

OBSERVACIONES A LA REVISIÓN DE OFERTAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “DESARROLLO DE PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL HOSPITAL SAN PABLO DE COQUIMBO, 2017”

En Santiago, siendo las 16:00 horas del 28 de abril de 2017, en las oficinas de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, y de conformidad a lo dispuesto en el numeral 16.3 de las Bases Administrativas de Licitación para contratar el servicio de “DESARROLLO DE PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL HOSPITAL SAN PABLO DE COQUIMBO, 2017”, referido a “Rectificación de errores u omisiones”, donde se señala que: *“La Comisión de Evaluación podrá solicitar a los Oferentes que salven errores u omisiones detectadas en sus Ofertas o adicionen antecedentes, siempre y cuando las rectificaciones de dichos errores u omisiones no les confieran a esos Oferentes una situación de privilegio respecto de los demás, afectando los principios de estricta sujeción a las Bases y de igualdad de los Oferentes, ni se altere la esencia de la Oferta. En el ejercicio de esta facultad la Comisión de Evaluación podrá requerir la aclaración de antecedentes que estime prudente. Dichas aclaraciones no adicionan puntaje a la evaluación. Se informará de dicha solicitud, los antecedentes requeridos, y los plazos en que se recepcionarán tales antecedentes a todos los Oferentes a través del sitio web www.acee.cl”*.

En consideración a esta facultad de la Comisión de Evaluación y luego de revisar el contenido de las Propuestas presentadas, para el Hospital San Pablo De Coquimbo, se concluye que para continuar con el análisis de las Propuestas y su evaluación final, es necesario aclarar ciertos aspectos de éstas. Por lo anterior, se ha resuelto por parte de la Comisión de Evaluación, solicitar la aclaración de las Propuestas, a través de la presentación de algunos antecedentes que se expresan a continuación, haciendo presente que tal solicitud no afecta aspectos esenciales de la Propuesta, no vulnera bajo ningún respecto el principio de igualdad de los Oferentes y no confiere a ningún Oferente una situación de privilegio por sobre otro, habida consideración de la naturaleza de los documentos solicitados.

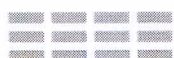


HOSPITAL SAN PABLO DE COQUIMBO, 2017:

1. Consorcio Abasterm- Ancare Energy SpA

Se solicita aclarar, adjuntando los respectivos medios de validación disponibles, los siguientes puntos:

1. En Tabla 12, propuesta técnica, aclarar explicitando cálculos para la obtención de la eficiencia de los equipos
2. En Tabla 12, propuesta técnica, aclarar unidades utilizadas
3. En Tabla 10, aclarar cantidad de equipos propuestos, según figura 14
4. En página 13 memoria de cálculo, aclarar afirmación que el valor indicado corresponde al máximo caudal de suministro
5. En página 13 memoria de cálculo, aclarar consumo promedio diario de ACS en invierno.
6. En Tabla 10, memoria de cálculo, aclarar con ejemplos, explicitando cálculos, obtención de consumo mensual.
7. Entre Tabla 10 y Tabla 12, memoria de cálculo, aclarar diferencias en la línea base.
8. Entre Tabla 12, memoria de cálculo, aclarar consumo máximo en el mes de julio.
9. En numeral 9.3.8, propuesta técnica, aclarar explicitando planes de contingencia derivadas de la intervención indicada en dicho numeral.
10. Entre Tabla 11, propuesta técnica, aclarar obtención del consumo de combustible estimado para ACS y ACC.
11. En "Anexo 24", Justificar, indicando los supuestos, la distribución de consumos realizada en la tabla 6 y 7.
12. En "Anexo 24", Justificar los valores de porcentajes presentados en la tabla 8.
13. En "Anexo 24", referente al punto 8.1.ii, aclarar supuesto de 12 horas utilizado.
14. En "Anexo 24", aclarar procedencia de los valores de la segunda columna de la tabla 12.
15. En "Anexo 24", aclarar valores presentados referente al término "eficiencia anual" presentado en el párrafo 2 del punto 10.
16. En "Anexo 24", punto 6. Verificar cantidad de equipos actualmente instalados.
17. En "Anexo 25". Verificar valor de rendimiento constante. Adjuntar información técnica del equipo para evaluar rendimiento según condiciones de trabajo.
18. En Propuesta Técnica. Justificar cálculo para obtención de columna 3 de Tabla 11.
19. En Propuesta Técnica. Indicar planes de contingencia para intervención de la techumbre. Según apartado 9.3.8.
20. En propuesta técnica. Aclarar dato de consumo de ACC/ACS invierno.
21. En propuesta Técnica. Aclarar segunda frase del primer párrafo del numeral 9.2.3.3.



16 RESMAS = 1 Árbol



22. En propuesta Técnica. Aclarar incoherencia en el equipo indicado en la primera fila de la tabla 9.
23. En propuesta Técnica. Aclarar ubicación del equipo propuesto en la tercera fila de la tabla 9.
24. En propuesta Técnica. Aclarar factibilidad técnica de que los equipos propuestos en la primera fila de la tabla 9 de la propuesta técnica pueden suministrar una temperatura suficiente para alimentar los equipos de calefacción mencionados.
25. Aclarar incoherencia entre cantidad de equipos indicado en la segunda fila de la tabla 9 de la Propuesta Técnica (viñeta 5, letra b, numeral 9.3.1.4), con formulario 3B ítem 202.
26. Modificar planimetría según respuesta a la aclaración anterior.
27. Aclarar trazado de la conexión entre los equipos propuestos en primera fila de la tabla 9 (propuesta técnica) y sala de caldera existente.
28. En propuesta Técnica. Aclarar temperatura de trabajo de los equipos ofertado en primera fila de la tabla 9.
29. En memoria de cálculo. Aclarar temperatura de suministro de ACS y como afecta los cálculos considerados en la tabla 12..
30. Según la aclaración anterior, modificar el formulario 3A y planilla de evaluación económica simple.
31. Dada la conexión propuesta entre los equipos indicados en la primera fila de la tabla 9 de la propuesta técnica y la sala de caldera existente, aclarar las medidas que tomará el oferente para proteger a los equipos nuevos contra la mala calidad del agua.
32. En propuesta Técnica. Aclarar con un esquema y un plan de corte, las viñetas 2 y 3 de la letra b) del numeral 9.3.1.4.
33. En propuesta Técnica. Aclarar detalle de los anclajes para lo ofertado en las viñetas 2 y 3 de la letra b) del numeral 9.3.1.4.
34. Entre Tabla 12, memoria de cálculo. Aclarar cálculo para obtención de columna 5.
35. En memoria de cálculo. Aclarar formulas y supuestos para definir columna 3 y 4 de la tabla 12

2. Abastible S.A.

Se solicita aclarar, adjuntando los respectivos medios de validación disponibles, los siguientes puntos:

1. En "Anexo 5. Memoria de cálculo equipos principales Coquimbo", referente al párrafo 4 del punto 4, indicar si los equipos impactados por el recambio del circuito propuesto fueron inspeccionados y validados para operar correctamente.
2. En "Anexo 5. Memoria de cálculo equipos principales Coquimbo", justificar ahorro presentado en párrafo 3 del punto 5.4.
3. En "Anexo 5. Memoria de cálculo equipos principales Coquimbo", justificar ahorro presentado en la segunda columna, quinta fila de la tabla 16.
4. En "Anexo 5. Memoria de cálculo equipos principales Coquimbo", aclarar y justificar procedencia del valor "FP" de la ecuación 8.
5. Entregar curva de rendimiento según condiciones de operación para equipo propuesto en numeral 5.1.3 de la Oferta técnica..
6. En Memoria de Calculo. Aclarar diferencias entre quinta columna de tabla N°8 y columnas 3 y 4 de tabla 9.
7. En Memoria de Calculo, Tabla 16. Aclarar valores presentado.
8. Oferta Técnica, ilustración 4. Indicar metodología para obtención de distribución de consumos
9. En propuesta técnica, ilustración 9. Aclarar consumos mensuales constantes en calefacción.
10. En Memoria de Calculo, tabla 1. Aclarar valores obtenidos columna 3.
11. En Memoria de Calculo, tabla 2. Aclarar metodología para obtener los datos indicados en la columna 4.
12. En Memoria de Calculo, tabla 8. Aclara consideraciones para la obtención de los valores indicados en la columna 4.
13. En Memoria de Calculo, tabla 11. Indicar horas de operación para los equipos propuestos y actualmente instalados.
14. En Memoria de Calculo. Indicar mediante cálculos, como se relacionan los valores totales de las tablas 3 y tabla 11.
15. En Memoria de Calculo. Aclarar diferencia entre tabla 11 y fila 1 de tabla 15.
16. Oferta Técnica. En ilustración 10 aclarar utilización de equipos actuales..
17. Memoria de cálculo, ecuación 8. Justificar supuesto utilizado.
18. Oferta Técnica, Apartado 5.1.4. Clarificar ubicación de equipos propuestos indicados en numeral 5.4.3 y elementos que permitan su buen funcionamiento.
19. Oferta Técnica, Apartado 5.1.4. Presentar cálculo de operación según condiciones ambientales del Hospital.
20. Oferta Técnica, Apartado 5.1.7. Indicar lugar de instalación.
21. Aclarar planilla de evaluación económica simple con el precio del combustible propuesto en anexo 7.
22. En Oferta Técnica. Aclarar viñeta 6 del punto 2.2. Incorporar alcances de lo indicado.
23. En Oferta Técnica. Aclarar materiales y solución constructiva para el punto 3 del numeral 5.4.1.



24. En Oferta Técnica. Aclarar lo propuesto en el numeral 5.1.2, el sistema actual quedará como respaldo o será eliminado.
25. En anexo N°5, Memoria de Cálculo. Aclarar la palabra “casi” en el último párrafo del numeral 5.2.3.
26. En Oferta Técnica. Aclarar cómo se realizará el acceso a lo propuesto en el primer párrafo del numeral 3.3.
27. En Oferta Técnica. Aclarar los equipos que controlará el equipo propuesto en el numeral 5.1.6.
28. En Oferta Técnica. Aclarar a qué temperatura trabajarán los equipos ofertado en los numerales 5.1.1 y 5.1.3.
29. En Oferta Técnica. Aclarar factibilidad técnica de que los equipos ofertados en los numerales 5.1.1 y 5.1.3 pueden suministrar una temperatura suficiente para alimentar los equipos de calefacción.
30. Aclarar ubicación del equipo propuesto en el numeral 5.1.5, tanto en el layout, como en el diagrama de flujo.
31. En Oferta Técnica. Aclarar espacios disponibles para poder dar cumplimiento a lo ofertado en el numeral 5.9.
32. En Oferta Técnica. Aclarar factibilidad técnica, trazado, certificaciones, para dar cumplimiento a lo ofertado en el numeral 5.9.
33. En Oferta Técnica. Aclarar trazado de conexión entre los equipos ofertados en los numerales 5.1.1 y 5.1.3 con la sala de caldera existente.
34. En Oferta Técnica. Aclarar ubicación del equipo propuesto en el numeral 5.1.6 en el layout y en el diagrama de flujo
35. En Oferta técnica. Tabla 1 Aclarar temperatura actual y futura de suministro de ACS.
36. Según la aclaración anterior, modificar el formulario 3A y planilla de evaluación económica simple.

3. Vivendio Iberoamérica Servicios Energéticos S.A.

Se solicita aclarar, adjuntando los respectivos medios de validación disponibles, los siguientes puntos

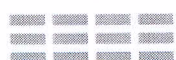
1. En documento denominado “Anexo 4. Memoria de Cálculo”, aclarar y justificar procedencia del valor “PP” presentado en ecuación 15.
2. En documento denominado “Anexo 4. Memoria de Cálculo”, indicar seguridad sanitaria de instalación según lo indicado en tabla 11. Memoria de cálculo, ecuación
3. Memoria de cálculo. Tabla N°8 Aclarar a que corresponde los factores utilizados en la ecuación 10.
4. Oferta Técnica, Apartado 2.2.1. Aclarar metodología para la distribución de energía.
5. Oferta Técnica, Apartado 3.1. Aclarar fuente del dato de Temperatura de suministro.
6. Anexo Memoria de Cálculo. Aclarar consumo de ACS, según tabla 3, 6 y 8.
7. Anexo Memoria de Cálculo, Tabla 13. Aclarar mediante ejemplo, cálculos indicados en segunda columna.
8. Anexo Memoria de Cálculo, Tabla 16. Aclarar consumo de primera columna.

9. Oferta Técnica, numeral 2.5. viñeta 8, detallar alcance de los trabajos.
10. Oferta Técnica, numeral 2.5. viñeta 9 detallar alcance de los trabajos.
11. Oferta Técnica, numeral 4.2. indicar riesgos asociados y plan de contingencia relacionado con la instalación de los equipos.
12. Oferta Técnica, numeral 4.2. Indicar todos los sistemas complementarios y de seguridad para el correcto funcionamiento de los equipos propuestos.
13. Oferta Técnica, numeral 4.3, párrafo segundo, Indicar alternativas en caso de no poder realizar lo propuesto.
14. En Anexo N°2. Aclarar plan de contingencia si no existe disponibilidad del equipo indicado en el sexto párrafo del numeral 1.1.
15. Oferta técnica. Aclarar donde se anclarán los equipos propuestos en el numeral 4.1.
16. Oferta técnica. Aclarar incoherencia entre el formulario 3 B ítems 2.1 y 2.2 y los equipos propuestos numeral 4.1.
17. Oferta técnica. Aclarar incoherencia en la cantidad del ítem 2.4 del formulario 3B.
18. Oferta técnica. Aclarar si el equipo propuesto en el numeral 4.3 controlará los equipos existentes.
19. Oferta técnica. Aclarar como la empresa garantizará el funcionamiento continuo de la instalación propuesta, considerando la cantidad de equipos propuesta en el numeral 10.2.1.
20. Oferta técnica. Aclarar el criterio para determinar el material propuesto en la segunda fila de la tabla presentada en el numeral 10.3.
21. En Anexo N°13. Aclarar qué tipo de infraestructura de acceso y tránsito definitivo se instalará, según lo indicado en el numeral 5.
22. Oferta técnica. En el plano ubicado en la página 7 del Anexo N°5, indicar donde se encontrará lo propuesto en la primera viñeta del numeral 11.
23. Indicar el trazado de piping entre los equipos propuestos en el 4.2 de la propuesta técnica y el equipo propuesto en el numeral 10.2.4 del mismo documento

4. Enel Distribución S.A.

Se solicita aclarar, adjuntando los respectivos medios de validación disponibles, los siguientes puntos

1. En "Memoria de Cálculo Coquimbo", indicar pertinencia y el uso que se le dan a los datos presentados en el punto 3.
2. En "Memoria de Cálculo Coquimbo", indicar a cuál ítem se refieren los valores presentados en la segunda tabla del punto 4.
3. En "Memoria de Cálculo Coquimbo", justificar el porcentaje de eficiencia presentado en párrafo 2, punto 5.
4. En "Memoria de Cálculo Coquimbo", aclarar incongruencia del primer párrafo, punto 6.
5. En "Memoria de Cálculo Coquimbo", referente a la tercera tabla presentada del punto 6, indicar y justificar el rendimiento a utilizar en los meses de invierno.



16 RESMAS = 1 Árbol



6. En "Memoria de Cálculo Coquimbo, indicar y justificar procedencia de los datos presentados en tabla 8.
7. En Memoria de Cálculo. Aclarar rendimiento de los equipos considerado a temperatura media/mes.
8. En lógica de control. Aclarar potencia térmica nominal del equipo.
9. En Propuesta técnica, figura 4 incorporar curvas de rendimiento según equipo presentado en numeral 4, letra "a".
10. En Propuesta Técnica, apartado 6.1. Justificar de la eficiencia del sistema utilizada.
11. En Propuesta Técnica, apartado 6.1. Incluir detalle técnico de los equipos a instalar.
12. En Propuesta Técnica, según tabla 6 y tabla 8. Aclarar distribución mensual. Especialmente para mes de julio.
13. En Propuesta Técnica, apartado 6.2. Indicar horas de operación de equipos a instalar.
14. En Propuesta Técnica, tabla 8. Aclarar distribución de valores negativos.
15. En Propuesta Técnica, según tabla 3 y 6. Aclarar consumo de ACS y ACC edificio nuevo. En Propuesta Técnica, aclarar donde se encuentra la actualización indicada en el punto 2.4.
16. En Propuesta Técnica, aclarar incoherencia en cantidad de equipo propuesto entre el ítem 206 del formulario 3B y lo indicado en la letra a) del numeral 4.
17. Formulario 3B Ítem 206, aclarar como la empresa asegura continuidad del suministro en caso que la cantidad de equipo ofertado sea uno.
18. En Propuesta Técnica, aclarar incoherencia en tabla 12.
19. En Propuesta Técnica, numeral 6 aclarar como temperatura actual y futura de suministro afecta los cálculos presentados en tabla 8.
20. Según la aclaración anterior, modificar el formulario 3A y planilla de evaluación económica simple
21. En Propuesta Técnica, aclarar los equipos que controlará el equipo propuesto en la letra b) del numeral 4.

5. CAM

Se solicita aclarar, adjuntando los respectivos medios de validación disponibles, los siguientes puntos

1. En "Memoria Hospital Coquimbo (CAM CHILE)", indicar si la potencia presentada en la columna F corresponde a equipos nuevos o antiguos, referente a la tercera pestaña.
2. En "Memoria Hospital Coquimbo (CAM CHILE)", indicar si la cantidad presentada en la columna G corresponde a equipos nuevos o antiguos, referente a la tercera pestaña.
3. En "Memoria Hospital Coquimbo (CAM CHILE)", justificar, presentando ecuación utilizada, cálculo presentado en la columna K referente a la tercera pestaña.
4. En "Memoria Hospital Coquimbo (CAM CHILE)", justificar, presentando ecuación utilizada, cálculo presentado en la columna M referente a la tercera pestaña.



5. Indicar la cantidad total de equipos a recambiar, con detalle en cantidades de cada modelo.
6. Aclarar incoherencias entre los ahorros comprometidos presentados en Formulario 3A y los presentados en el archivo Ev. Económica Simple.
7. En memoria de cálculo, verificar horas de operación.
8. En Propuesta de Valor ACEE. describir implementación en zonas críticas.
9. En Propuesta de Valor ACEE. Aclarar, plan de contingencia para cumplir con lo indicado en el primer párrafo del numeral 1, en el caso que los equipos existentes no se encuentren en cantidad suficiente.
10. En documento detalle de los productos. Indicar para cada producto propuesto en el documento qué tipo de equipo se reemplazará.
11. Aclarar las gestiones que hará la empresa para coordinar el ingreso a todos los sectores críticos.
12. Aclarar el diagrama de conexión eléctrica de los equipos propuestos.
13. Aclarar plan de disposición final con los equipos que se retiran
14. Aclarar si la característica técnicas de los equipos podrá ser modificadas por el hospital
15. Aclarar formulario evaluación económica simple con precio total (IVA incluido)

El plazo para la presentación de estos documentos es el lunes 08 de mayo de 2017 hasta las 10:00 hrs AM.

Se deja constancia que todo documento o antecedente solicitado por la presente acta deberá ser enviado a la AChEE a través del correo electrónico peeeep@acee.cl dentro del plazo establecido para tales efectos, y constituirá parte de la Oferta presentada. **El asunto del correo deberá indicar “ACLARACIONES PEEEP 2017- Coquimbo (nombre del Oferente)”**.

Suscriben la presente Acta doña Carolina Castillo, Ingeniero Ambiental, Agencia Chilena de Eficiencia Energética; don Clément Demons, Ingeniero, Agencia Chilena de Eficiencia Energética don Diego Sepulveda, Ingeniero Civil Mecánico, Agencia Chilena de Eficiencia Energética; Don Cristian Villalobos; Ingeniero Civil Mecánico; Agencia Chilena de Eficiencia Energética; Don Felipe Opazo, Ingeniero Ambiental, Agencia Chilena de Eficiencia Energética; don César Manquel, Ingeniero de Ejecución en Climatización, Ministerio de Salud;

CIERRE DE ACTA

Siendo las 17.00 hrs, se levanta el acta de aclaración de las ofertas técnicas de la licitación señalada precedentemente.





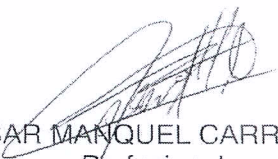
CAROLINA CASTILLO HERRERA
Profesional
Agencia Chilena de Eficiencia
Energética



DIEGO SEPULVEDA
Profesional
Agencia Chilena de Eficiencia
Energética



FELIPE OPAZO
Profesional
Agencia Chilena de Eficiencia
Energética



CESAR MANQUEL CARRASCO
Profesional
Ministerio de Salud



CRISTIAN VILLALOBOS
Profesional
Agencia Chilena de Eficiencia
Energética



CLEMENT DEMONS
Profesional
Agencia Chilena de Eficiencia
Energética

